

## PRODUCCION: BALANCE DEL AÑO 2004

La producción cinematográfica española ha demostrado un año más su capacidad de innovación y de creación de obras originales, existiendo una gran variedad de géneros en el conjunto de las películas producidas .

Durante el año 2004 se ha continuado dando impulso a la creatividad, buscando paralelamente el fortalecimiento empresarial. Se ha mantenido en producción la **tendencia creciente** de los últimos años, realizándose **133 largometrajes**, cifra bastante superior a 2003 en el que se produjeron 110 largometrajes. De estas películas 41 se han realizado en régimen de **coproducción** con otros países, afianzándose por lo tanto este sistema de producción como medio básico para la salida de nuestro cine al mercado exterior, y para rentabilizar las grandes inversiones iniciales que se necesitan para producir una película; Francia, Reino Unido y Portugal han sido los países con los que más se ha coproducido, creciendo igualmente el número de coproducciones con países iberoamericanos

El número de **cortometrajes** en el año ha experimentado un gran crecimiento, pues han sido 185 mientras que en 2003 fueron 137, continuando por tanto la tendencia de los últimos cinco años en los que se han superado la centena.

### a) **Financiación.**

**La financiación de las películas no siempre es igual ya que no todas ellas cuentan con las mismas posibilidades:** Las de carácter más comercial pueden encontrar fácilmente financiación en las preventas de los derechos de explotación a distribuidoras y televisiones; sin embargo las películas más experimentales o de caracteres eminentemente culturales deben apoyarse en las ayudas y subvenciones públicas: La conjunción de financiación pública y privada en la producción cinematográfica, es básica para lograr películas de calidad con costes competitivos: la calidad no tiene por qué estar reñida con el éxito.

- El acceso a los **préstamos “blandos”** establecidos mediante la línea de financiación creada por convenio entre el ICAA y el ICO, se ha consolidado como sistema inicial y básico para la producción de largometrajes. Durante el año 2004 se han concedido **préstamos** por un importe cercano a los 60 millones de euros (casi 20 millones más que en el año anterior). El ICAA minorará una parte de las cargas financieras que tienen que soportar las empresas al acudir a esta fuente de financiación, en el 2004 las ayudas financieras alcanzaron 1,3 millones de euros.
- **La compra de derechos de emisión** por las diferentes televisiones es otro de los sistemas de financiación de nuestra cinematografía. La necesidad de las televisiones de abastecerse de películas, y la obligación normativa que tienen de invertir anualmente en producción cinematográfica, convierte a las televisiones en verdaderos financieros del cine español. Su contribución supone una inyección anual básica para la financiación de la producción.
- Las **22 ayudas sobre proyecto** que se han concedido en el año 2004 para la producción de películas de nuevos realizadores o de características especiales, ratifican el apoyo del ICAA a la incorporación de nuevos talentos, siendo su importe de 2’5 millones de euros.

b) **Amortización.**

Si es problemática la financiación de una película por las grandes inversiones iniciales que se precisan, también es **problemática la amortización** a un plazo corto. Las ayudas públicas para la amortización en función de los resultados de taquilla y de la inversión del productor, son elemento básico para recuperar los riesgos iniciales; estas ayudas se conceden con criterios objetivos de carácter automático y sirven para amortizar los costes de las películas y también como garantía de los préstamos concedidos al amparo del convenio entre el ICO y el ICAA. Durante el año 2004 se han concedido ayudas para la amortización por importe de 25 millones de euros

. **Estructura empresarial.**

El Sector de producción en general necesita seguir potenciando su fortalecimiento empresarial. Existe un pequeño grupo de empresas que mantienen una actividad significativa y continuada de producción y de la que puede afirmarse su consolidación, con un alto nivel de ingresos. Sin embargo a su lado convive el resto del Sector cuya actividad es escasa: En el año 2004, de las 142 productoras que han participado en la producción de largometrajes, solo 4 empresas han tenido una producción superior a 5 películas, 27 empresas han participado entre dos y cuatro películas, y 111 han participado en una sola película de largometraje.

Es necesario considerar la necesidad de seguir creando **estructuras empresariales sólidas que garanticen la continuidad en la producción:** Sin unas estructuras y unos recursos materiales y humanos organizados que permitan una producción sistemática, no se logrará crear una industria cinematográfica, capaz de rentabilizar sus inversiones y diversificar sus riesgos a través de la diversificación de productos.

. **Costes de producción.**

En el año 2004 no se ha observado un notable crecimiento de los costes de las películas. Aunque depende del tipo de película, puede afirmarse que el coste medio de las españolas oscila alrededor de los 2'7 millones de euros; cifra que puede considerarse competitiva si va acompañada de un coste en promoción y marketing proporcional. En las películas españolas siguen siendo las partidas de personal, las de mayor incidencia en el coste y sin embargo es muy escaso el volumen de dinero reservado por los productores a trabajos de promoción que se comparte con el gasto que realizan las empresas de distribución. La capacidad financiera de las empresas sigue siendo deficitaria, siendo necesario acudir a la financiación externa, tanto privada como pública, para poder asumir la totalidad del coste de las películas. La incorporación de nuevos agentes financieros que participen en la producción es un elemento importante para renovar y fortalecer el tejido empresarial del sector de producción.

